

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para recibir recursos por la cantidad de \$12,525,000.00 provenientes de los PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 con la finalidad de ejecutar obra pública.

3.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para recibir recursos por la cantidad de \$23,000,000.00 provenientes del FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 con la finalidad de ejecutar obra pública.

3.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe celebrar convenio de recepción de áreas de cesión para destino de forma anticipada con Ricardo Villaseñor García por las afectaciones realizadas a la Parcela 55 Z1 P1/1.



3.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, C. Armando Soltero Macías, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe asignar un bien inmueble municipal al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Vallartense de Cultura para la gestión de un Museo. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, CULTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

2

3.5 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice elevar iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco con la finalidad de que se efectúe una modificación al artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.

4.1 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, e Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano que tiene por objeto resolver la iniciativa presentada por el Regidor, C. Juan Solís García, que persigue como fin la creación del Consejo Municipal de Equidad y Desarrollo Humano.

5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

6. Asuntos generales.

7. Cierre de la sesión.

